

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 29 de abril de 1970
AÑO LXX.—Número 21.257

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Deposito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 3 pesetas

DE CARA AL FUTURO

El ministro de Trabajo expone la política laboral española

En reunión-coloquio celebrada esta mañana con los miembros de la comisión de su competencia en las Cortes

Desarrolló las líneas de actuación en orden a salarios, Seguridad Social, reforma de la empresa, conflictos colectivos, desempleo, mutualismo, etc.

Madrid, 29.—La política laboral española en todas sus vertientes (salarios, Seguridad Social, reforma de la empresa, conflictos colectivos, desempleo, mutualismo, etc.), fue examinada hoy por el ministro de Trabajo don Licinio de la Fuente y de la Fuente en la reunión-coloquio que celebró con los miembros de la Comisión de su competencia de las Cortes continuando así los intercambios de puntos de vista entre el Gobierno y la Cámara Legislativa.

El presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, que presidió la reunión, abrió la sesión a las 10,45 de la mañana. Estaba acompañado, además de por el ministro, por el presidente de la Comisión don Antonio Pedrosa Latas y otros miembros de la mesa.

El señor Rodríguez de Valcárcel

dijo inicialmente que las Cortes se felicitan una vez más de compartir el quehacer cotidiano de Licinio de la Fuente, quien entregado en estos momentos a unos ideales sociales de España, a una experiencia parlamentaria a la línea de colaboración con la Cámara legislativa.

ciones pendientes, derivadas de la ley de Seguridad Social, entre las que están el régimen de las entidades gestoras y servicios comunes; las de contenido patrimonial; la reglamenta-

ción de los servicios sociales y de los regímenes especiales pendientes (autónomos, estudiantes, escritores, etcétera); el perfeccionamiento de la

(Continúa en la página 7.)

El ministro de Trabajo

Finalizada la intervención del presidente de las Cortes, el ministro de Trabajo hizo ante los procuradores la exposición de una panorámica general sobre las principales cuestiones de su competencia.

«Reitero ahora, de acuerdo con el presidente de las Cortes y el de la Comisión, que nos reunamos con la frecuencia que haga falta, a petición vuestra o a iniciativa mía, con independencia de las reuniones de carácter legislativo, para que vosotros me expongáis, o yo os consulte, ideas y proyectos, o conteste vuestras preguntas y aclare lo que haya de aclararse de mi actuación», dijo al comienzo de su discurso el señor De la Fuente.

«Y ello porque—añadió—la tarea de gobernar ha de ser obra conjunta de las instituciones y el Gobierno—órgano que determina la

política nacional—y las Cortes—órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado—, han de coordinar sus funciones al servicio de la suprema misión de inspirar, orientar y dirigir el proceso de desarrollo político, económico y social de nuestro pueblo.»

Mi visita hoy a esta casa—manifestó después—tiene además, alguna especial significación. Estamos en las vísperas del 50 aniversario de la creación del Ministerio de Trabajo, que tuvo lugar, como sabéis, por decreto de 8 de mayo de 1920. Dentro de unos días, conmemoramos esta fecha con la solemnidad y la resonancia nacional que corresponde a un Ministerio como el de Trabajo. Un aniversario es siempre un hito desde el que se puede mirar hacia atrás y hacia adelante.

Tarea, cara al futuro

Nuestra tarea, cara al futuro, ha de estar, a mi juicio, inspirada y condicionada por las siguientes circunstancias, que forman el eterno jurisdicción, político, social y económico en que hemos de movernos:

— Las orientaciones y directrices sociales que dimanán de las leyes fundamentales.

— El cumplimiento de objetivos ya previstos en las leyes ordinarias, pero que tienen para nosotros un significado básico, como son la ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social y la ley de Seguridad Social.

— La problemática que plantea la fase de desarrollo político, económico y social en que nos encontramos, y que ha de ser considerada con el máximo relieve y atención si queremos que nuestra actuación tenga el realismo que exige el mundo del trabajo.

— Por último, habremos de tener en cuenta también los aspectos de alcance o trascendencia social que proceden de las corrientes integradoras europeas o de los organismos internacionales a los que España pertenece como miembro.

Todo esto nos obliga a una serie de acciones en relación con las cuales el Ministerio de Trabajo viene actuando ya y tiene en marcha una serie de estudios y proyectos. De estos temas me habéis oído hablar ya en otras ocasiones, pero quiero ahora, brevemente, sintetizarlos ante vosotros:

EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES

— Perfeccionamiento de las orde-

nanzas y reglamentaciones de trabajo, así como del ordenamiento de los convenios colectivos sindicales, de acuerdo con lo que impone la ley aprobatoria del II Plan de Desarrollo.

— Establecimiento de bases coherentes para la adecuada ordenación de los conflictos colectivos de trabajo, según exige la propia ley.

— Adecuación a las nuevas condiciones y exigencias de la realidad social española de todo un repertorio de normas básicas de nuestro ordenamiento laboral: ley de contrato de trabajo, de jurisdicción de trabajo, ordenación de los salarios, ley de jornada y ley de descanso dominical, entre otras.

EN MATERIA DE EMPLEO

— Establecimiento de una planificación del empleo, de acuerdo con la dinámica actual de nuestro desarrollo económico, en la que junto con medidas de índole puramente orgánica y funcional, ha de comprenderse un variado sistema de actuaciones relativas a la reforma y perfeccionamiento del régimen de desempleo, de los servicios de colocación, de los programas de orientación y formación profesional, etc., todo ello en íntima conexión y colaboración con la Organización Sindical.

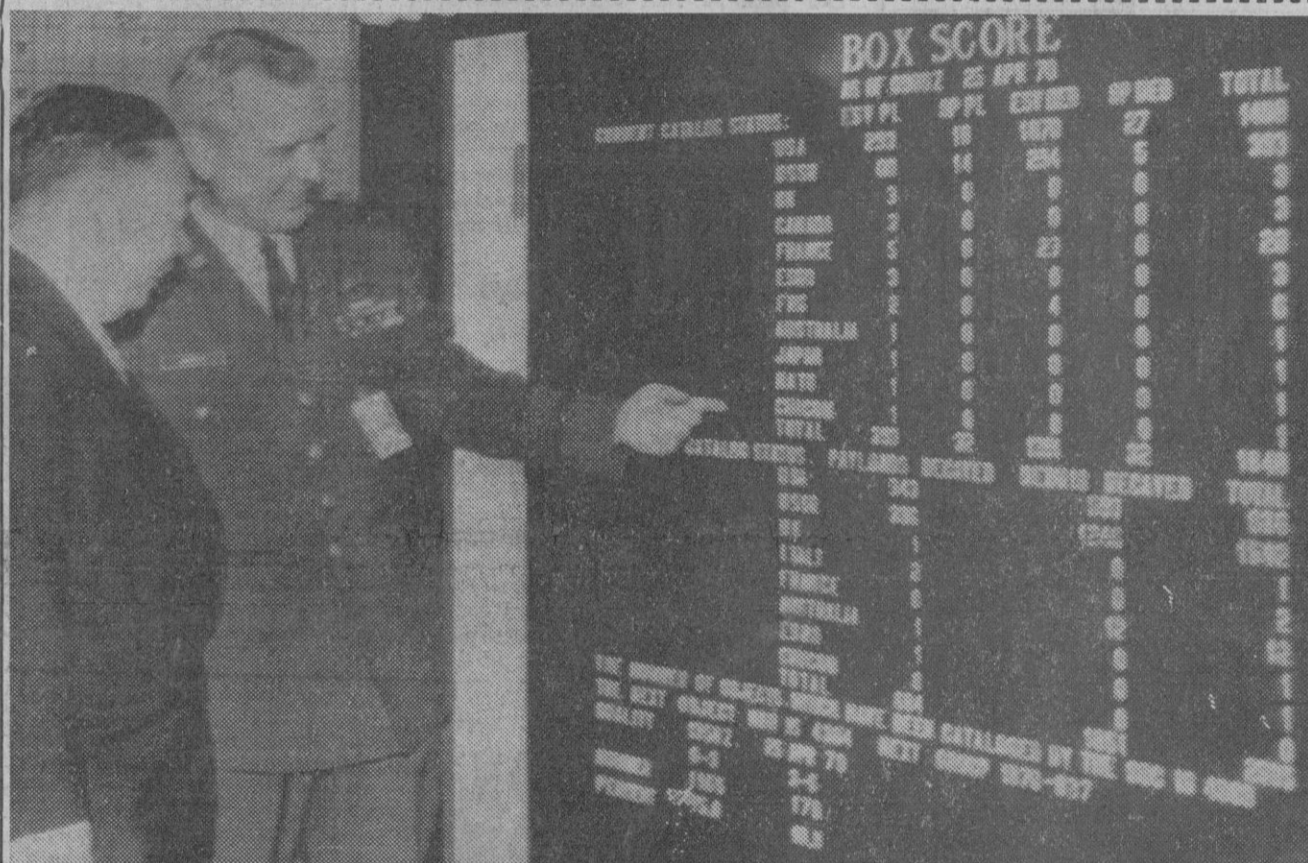
— Medidas encaminadas a resolver problemas especiales de empleo: trabajadores de edad madura; igualdad de derechos de la mujer; el empleo de los emigrantes que retornan a la patria; el de minusválidos y el empleo protegido en favor de subnormales.

EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

— Perfeccionamiento del Régimen Especial de Seguridad Social Agraria, acercando su acción protectora a los niveles del Régimen General. Ya estamos trabajando en la elaboración del oportuno proyecto, en colaboración con la Organización Sindical y los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

— Establecimiento de un sistema adecuado de pensiones, coordinado con la revisión de las bases de financiación y cotización de la Seguridad Social. Los trabajos preparatorios ya se han iniciado y todo debe estar a punto para su puesta en marcha al comienzo del nuevo período de financiación del régimen general (enero de 1972).

— Desarrollo de una serie de ac-



Colorado Springs.—El vicepresidente de la China nacionalista, Chiang Ching-Kuo, examina el panel en el que el comando norteamericano de defensa aérea (NORAD) lleva las estadísticas espaciales. El coronel de las Fuerzas Aéreas, Davies, señala las notaciones de la China comunista tras el lanzamiento del primer satélite chino. Chiang visitó el centro un día después del lanzamiento del satélite comunista que fue detectado electrónicamente por la NORAD.—(Telefoto AP-Europa Press)

Licinio de la Fuente

Nuestra seguridad social agraria es injusta

Se prepara un anteproyecto para que este sector sea equiparado a los demás

Toledo, 28.—«Es objetivo del Ministerio de Trabajo establecer antes de 1972 un régimen de pensiones que permita una vida más digna a los ancianos, aunque para ello haya que aumentar las cotizaciones, porque es justo que las generaciones jóvenes son las que están más moralmente obli-

gadas a sostener a sus predecesores», dijo el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente y de la Fuente, esta mañana en la reunión que presidió del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión y el Consejo Provincial de Trabajadores. Afirmó el ministro que nuestra se-

guridad social agraria es injusta: por que es injusto que un trabajador del campo, que entrega lo mejor que tiene, que es su propio esfuerzo, cuando se enfrenta con la necesidad, sólo perciba prestaciones inferiores a las que perciben otros trabajadores, y, sobre todo, insuficientes.

Para lograr que estas prestaciones de los hombres del campo puedan equipararse a las que perciben los afiliados a otros regímenes de la Seguridad Social, habrá que doblar los ingresos actuales, pero esta dificultad financiera, lejos de significar una barrera, será un estímulo para el Ministerio de Trabajo.

COMPROMISO DE HONOR

Añadió el ministro que es el país entero el que tiene que cumplir este compromiso de honor con el campo, y afirmó que ya está designada una comisión encargada de preparar, para antes del verano, un anteproyecto que será presentado al Gobierno para que el sector agrario pueda ser equiparado a los demás que integran la Seguridad Social.

Parece que el asunto de Matesa pasará al Pleno del Tribunal Supremo

Las actuaciones sumariales exigen su actuación

Madrid, 28.—La sala segunda del Supremo ha declinado, al parecer, su competencia en el asunto Matesa en favor del Pleno del Tribunal Supremo.

Se cree que la decisión se debe a que las actuaciones sumariales exigen la competencia del Pleno del Alto Tribunal, de acuerdo con las leyes procesales vigentes.—Cifra.

PARA INCREMENTAR LA ASISTENCIA AL DESARROLLO ESPAÑOL

Representantes de la C.F.I., del Banco Mundial, visitarán España

Washington, 28.—Un grupo de representantes de la Corporación Financiera Internacional, miembro del grupo del Banco Mundial, visitará España durante la primera mitad del próximo mes de mayo para explorar las zonas económicas donde la CFI podría incrementar su asistencia al desarrollo industrial de la nación. La Comisión, presidida por Neil J. Paterson, director de Inversiones

para Europa, Latinoamérica y Australia, visitará Madrid, Sevilla, Bilbao y Barcelona. La Corporación Financiera Internacional, entidad establecida en 1965, consta de 92 países miembros, todos ellos miembros a su vez del Banco Mundial, y, como éste, tiene el rango de organismo especializado en las Naciones Unidas.—Efe.

Publicación del «MOTU PROPRIO» «Matrimonio mixta», de Pablo VI

Para los matrimonios mixtos será precisa la dispensa del obispo

El cónyuge católico se declarará dispuesto a hacer lo posible por bautizar y educar católicamente a los hijos

Ciudad del Vaticano, 29.—Esta mañana se ha hecho público el texto del nuevo documento pontificio sobre los matrimonios mixtos, concebido en forma de «motu proprio» y titulado «Matrimonio Mixta». Tiene la fecha de hoy y entrará en vigor el primero de octubre del presente año.

En los medios vaticanos se señala que las más importantes innovaciones en la materia de «motu proprio» son las señaladas en la norma 15, 17 y 4 y 5.

La norma 15 dice: «Quedan abrogadas todas las penas establecidas en el canon 2.319 del código de derecho canónico. Para aquellos que

hayán incurrido ya en tales penas cesan sus efectos jurídicos exceptuando la obligación de la que se habla en el número cuatro de estas normas». Ello significa según se señala que de ahora en adelante no estarán excomulgados todos los que contrajeron o contraigan matrimonio delante de un sacerdote no católico; los que se esposaran con el pacto, implícito o explícito de que todos o parte de sus hijos no fueran educados en la religión católica; los que no dan ilustración católica a sus hijos y finalmente, los que hacen educar a los hijos en otras religiones no católicas.

La norma 17: junto con la 16, dice que «el ordinario del lugar puede conceder la sanación (in radice) de un matrimonio mixto cumpliendo las condiciones de los números 4 y 5 de las presentes normas y observando cuanto establece el derecho. El caso de particular dificultad o de duda en la aplicación de estas normas recurrirá a la Santa Sede».

DISPENSA

Las normas 4 y 5 dicen: «Para obtener el ordinario del lugar la dispensa del impedimento la parte católica debe declararse dispuesta a alejar el peligro de perder la fe. Además la obligación grave de formular la promesa sincera de que hará todo lo posible por que la prole sea bautizada y educada en la Iglesia Católica. De estas promesas a las que está obligada la parte católica, deberá ser informada a su debido tiempo, la parte no católica, de modo que quede bien claro que ésta es consciente de la promesa y de la obligación de la parte católica.»

Como se sabe hasta el «motu proprio» todas las dispensas para contraer matrimonio mixto válido y lícito debían ser concedidas por la Santa Sede. Ahora, se establece que la concesión estará encomendada a los obispos locales y que se podrá recurrir a la Santa Sede. Por otra parte, anteriormente, la Iglesia pedía al futuro cónyuge no católico la firme promesa de que educaría a sus hijos en la fe católica. Ahora en cambio, a tenor de lo que dicen las normas solo se le exige que «esté informado» de las obligaciones que tiene la parte católica.

PELICULAS PROHIBIDAS en ARGENTINA

Buenos Aires (Argentina), 28.—La censura de Argentina prohibió ayer por razones morales la película «Satyricon», del director italiano Federico Fellini, que había de ser proyectada esta semana en Buenos Aires.

Anteayer el alcalde de Buenos Aires prohibió la obra «Los muchachos de la banda», del autor norteamericano Mart Crowley dos días después de su inauguración.

Recientemente fue prohibida otra película italiana «Theorema» de Pier Paolo Pasolini, porque lesionaba los valores morales argentinos.—Efe-Reuters.

Remolacha azucarera en LA MANCHA

El Ballestero (Albacete), 28.—El cultivo de las patatas, tradicional en estas tierras manchegas, ha sido sustituido por uno nuevo: la remolacha azucarera.

Este cultivo, insospechado para los agricultores de esta comarca hace unos años, está dando unos resultados excelentes.—Cifra.

CONDUCTOR: Sin orden, no hay tráfico posible. Circula por la derecha.



¡NUEVO!

FANTA

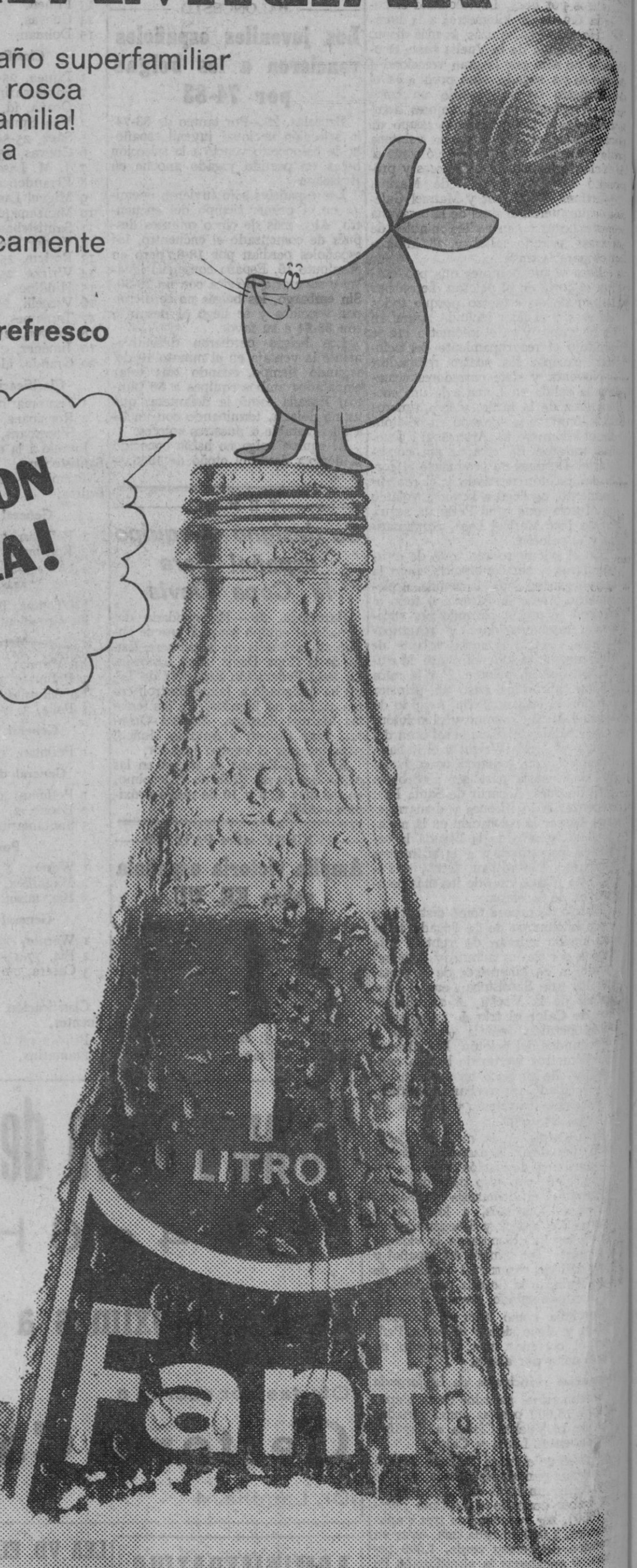
MARCA REG.

SUPERFAMILIAR

¡Aquí está **FANTA** en tamaño superfamiliar
 y con práctico tapón de rosca
 para la sed de toda la familia!
 ¡Un litro de **FANTA** naranja
 y delicioso limón!
 ¡Si no la termina,
 vuelve a cerrar herméticamente
 la botella!

FANTA es el más alegre refresco
 de zumo de naranja.

**¡CON TAPON
 DE ROSCA!**



LICINIO DE LA FUENTE:

La reforma de la empresa, un problema complejo y delicado

Tiene que haber información de arriba a abajo y participación en las decisiones y en los beneficios

La ley de protección a las familias llegará a las Cortes lo antes posible

A continuación de la exposición de la política laboral española, de cara al futuro, realizada por el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente y de la Fuente, ante la comisión de su competencia en las Cortes—de lo que informamos en primera página—, el ministro se sometió a una serie de preguntas en un coloquio que se inició, a las once y cuarto de la mañana, con la intervención del procurador don Fernando Beltrán Rojo que formuló diversas sugerencias y varias preguntas.

Entre esas sugerencias mostró su preocupación por lograr una mayor atención social a los minusválidos en orden a que puedan incorporarse a la sociedad con una función profesional que cumplir en las empresas. En otro orden de cosas, este procurador solicitó que, como ambientación para lograr una ulterior reforma de la empresa, se implanten, paulatinamente en los centros fabriles, normas de convivencia y de mayor colaboración entre el capital y el trabajo, a la vez que se facilita una mayor formación profesional y otras actividades previas a la proyectada reforma.

Finalmente, refiriéndose a la situación minera asturiana, dijo que este problema debe atajarse cuanto antes y atendiendo principalmente a sus aspectos psicológicos más que a los sociales, creando a ser posible, un estatuto del minero en el que se contemple la posible reconversión profesional, etcétera.

Habla el ministro

El ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en relación a estos temas declaró que ha sido publicado ya un decreto que, de forma amplia, se refiere a la protección de los subnormales estableciendo una progresiva graduación en relación a las edades y para atender a eliminar el límite de edad.

El problema y en breve elaborará una propuesta concreta y que presumo adecuada, al Gobierno, a partir de la cual se pueda conocer un horizonte más preciso y claro que permita la reestructuración y perfeccionamiento de la actividad minera, con el consiguiente beneficio que depara a los mineros en orden a permitir su reconversión profesional, etcétera.

Protección a las familias

D. José Martínez Romero preguntó si podría informar el señor De la Fuente en qué fecha llegará a las Cortes un proyecto de ley sobre protección a las familias.

El ministro respondió que actualmente una comisión interministerial prosigue sus trabajos en orden a la elaboración de un anteproyecto sobre esta materia y compartiendo el

deseo del señor procurador manifestó que espera que llegue a las Cortes lo antes posible, si bien el momento oportuno lo debe determinar el Gobierno.

Sobre la necesidad de evitar o paliar el pluriempleo, calificado como «cáncer para la economía española», don Juan Pablo Martínez de Salinas solicitó del ministro el establecimiento de medidas para conseguirlo.

El señor De la Fuente, al pronunciarse sobre esta cuestión, declaró que compartiendo la preocupación del procurador coincidía en calificar el pluriempleo como un mal social económico. Vale la pena que todos colaborem en resolverlo, si bien su solución depende del establecimiento de normas legales, por cuanto que la sociedad de hoy es tan compleja que exige se atienda a muchas necesidades e intereses. Terminó clarando su punto de vista idéntico al del procurador, para poder eliminar o paliar al menos este problema del pluriempleo.

Duras críticas rusas a China

Por la escalada militar que está levantando

Afirma Moscú que Pekín trata de convencer al pueblo de que la U.R.S.S. prepara el ataque

Hong Kong, 29.—La Unión Soviética critica hoy duramente a China roja por la escalada militar que está levantando, mientras el primer satélite lanzado por Pekín entra en su sexto día de órbitas en torno a la Tierra.

Radio Moscú dice que los dirigentes de Pekín están tratando de convencer al pueblo chino de que la Unión Soviética está preparando un ataque contra China y que debe estar preparado para rechazar cualquier invasión procedente del norte.

En una emisión en lengua china, Radio Moscú dijo «que hay movimientos de tropas hacia la frontera soviética y que se están construyendo defensas fronterizas con gran intensidad...».—Efe-Reuter.

VIETNAM

26 muertos en otros dos bombardeos por error

Saigón, 29.—Seis personas han resultado muertas en una aldea survietnamita situada en la zona norte de Vietnam del Sur, al ser alcanzada por un proyectil de artillería del Ejército estadounidense que fue disparado por error. Este incidente se produjo dos horas después de que dos reactores estadounidenses también por error atacasen un puesto gubernamental. Veinte soldados gubernamentales perdieron la vida en este ataque.—Efe-Upi.

REFORMA DE LA EMPRESA. Refiriéndose a la reforma de la empresa, el señor De la Fuente manifestó que se trata de un problema complejo y delicado que no sólo necesita de un cuadro de medidas legales, sino de una ambientación previa. Y, por supuesto, que esta reforma de la empresa tiene que cumplir el objetivo de información de arriba a abajo y viceversa y de la participación en las decisiones y en los beneficios, condiciones sin las cuales no se puede lograr tal reforma.

MINAS DE ASTURIAS. La situación minera asturiana es un problema que recae, no sólo la atención de su departamento, sino del Gobierno. Actualmente —informó el señor De la Fuente— una comisión interministerial estudia el pro-

SEGURIDAD SOCIAL. Don Rafael Merino García, por su parte, preguntó cuándo se van a empezar a cobrar los descubiertos existentes actualmente en la Seguridad Social.

Contestó el ministro que ya se han comenzado a cobrar los descubiertos de la Seguridad Social y concretamente se han buscado soluciones óptimas para este tema y en toda España, desde hace dos meses, por la vía de apremio, se va realizando el correspondiente cobro de tales descubiertos.

Don Salvador Sorrat Urquiza, luego de expresar varios ruegos sugirió al ministro que se promoció la Seguridad Social complementaria sin cargo alguno para el Estado, sobre todo en lo que se refiere al retiro y

Vuelta Ciclista a España

ETAPA CALPE - BURRIANA (177 KILOMETROS)

Calpe (Alicante), 29.—La Vuelta Ciclista a España prosigue hoy por tierras levantinas. La sexta etapa Calpe-Burriana, reparte sus 177 kilómetros de recorrido por las provincias de Alicante, Valencia y Castellón con un bello itinerario que se iniciará a las dos menos cuarto de la tarde previa concentración de los participantes en la explanada del puerto de Calpe.

El perfil de la etapa es también hoy llano, no hay cuevas puntuables y la altitud máxima del recorrido está en la cota de Benisa, de 250 metros, a ocho kilómetros de la salida.

La primera meta volante del día está situada en la valenciana Gandía 53 kilómetros de Calpe, y también en territorio valenciano, concretamente en Mareny, el control de avituallamiento justamente en mitad de la etapa.—Alfil.

SALIDA DE CALPE. Calpe (Alicante), 29.—A las 13,45 horas, los 97 corredores que continúan participando en la Vuelta Ciclista a España tomaron la salida en la explanada del puerto de Calpe para disputar la sexta etapa de la prueba. Sopla un ligero viento fresco, pero el tiempo es bueno y luce el sol. Alfil.

PARACAIDISMO. Nuevo récord mundial. Sofía, 29.—La búlgara Marguerite Spassova, profesora de Educación Física ha establecido ayer un nuevo récord mundial de paracaidismo. Lanzándose desde una altura de dos mil metros, la paracaidista búlgara consiguió dos veces, consecutivamente, aterrizar en el centro establecido, en el punto. La marca mundial anterior estaba en posesión de la soviética Silverstova, desde el año 1967 con 30 centímetros del centro.—Alfil.

El alcalde de Ablitas condenado a un mes y un día de arresto mayor y a multa de 5.000 pesetas

Pamplona, 29.—La audiencia provincial ha dictado sentencia en torno a la causa que, por delitos de coacción y desobediencia, se seguían contra el alcalde de Ablitas, don Angel Arriazu Ruiz.

El fallo de la sentencia dice textualmente: «Fallamos que debemos absolver, y absolvemos a don Angel Arriazu Ruiz, como responsable del delito de desobediencia de que viene siendo inculgado por la acusación particular y ejercitante de la acción popular, declarando de oficio la mitad de las costas procesales. Que debemos condenar y condenamos al mismo, como autor responsable de un delito de coacción del artículo 496 del Código Penal, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cinco mil pesetas, con prohibición de libertad por diez días, caso de impago; a las accesorias de suspensión de cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de la mitad de las costas procesales.»

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto

EL TIEMPO

Tiende a mejorar En SEGOVIA y Avila la mínima temperatura de España con cuatro grados bajo cero

Madrid, 29.—La inestabilidad que reina en el tercio norte de España tiende a disminuir aunque habrá nubosidad variable, con riesgo de algún chubasco, al igual que en el litoral alicantino y en Baleares. El cielo estará nuboso en Canarias, y casi despejado en el resto del país. Los vientos soplarán flojos, del Norte, y las temperaturas permanecerán estacionarias.

El mejor tiempo lo tuvieron Córdoba, Huelva y Sevilla, con veintidós grados de máxima, y el peor, Avila y Segovia, con cuatro bajo cero, de mínima.—Cifra.



Madrid.—De izquierda a derecha, arriba: señoritas Mara de Carvalho Ferro, de Brasil; María Isabel Pérez Montes, de Chile; Brigitte Dubart Beaucaire, de Francia; Anette Gleeup, de Dinamarca. Abajo: Inge Kortendorfer, de Austria; Norma Ruiz, de Argentina; Gloria Rivera Bedolla, de Perú, y Nora Sylvia Montes, de El Salvador, todas ellas aspirantes al título de "Maja Internacional".—(Foto E. Press.)

Próximo informe de Nixon sobre la situación económica y la lucha contra la inflación

Mientras, continua la depresión de la Bolsa que los financieros califican de situación de desesperación

Washington, 29.—Todos los acontecimientos internacionales y nacionales coincidieron en importancia a últimas horas de ayer, al correr la noticia por Washington de que el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, se dirigirá a la nación en el plazo de las dos próximas semanas para informar sobre la situación económica y por un voto de confianza a su programa de lucha contra la inflación.

La noticia se produjo, según norma habitual, en la Casa Blanca para restarle importancia. Nixon comunicó primero su decisión a varios dirigentes de la sociedad americana de ejecutivos económicos que lo visitaban. Inmediatamente se filtró, y el subsecretario de prensa presidencial, Gerald Rarren, sin confirmarla oficialmente, la admitió ya como «muy posible».

DECLIVE GENERAL. La noticia surge simultáneamente con un informe del departamento de Comercio, cuyas señales de alerta, consistentes en ocho indicadores económicos muestran un declive general por cuarto mes consecutivo en las tendencias de los negocios norteamericanos.—Efe.

SIGUE LA DEPRESION EN LA BOLSA

Nueva York, 29.—Por decimoveno día consecutivo las pérdidas superaron ayer a las ganancias en la bolsa neoyorkina.

cieron no como una recesión, sino como una depresión. Por segundo día consecutivo, los valores industriales del índice Dow Jones, el termómetro más detenidamente observado por los inversionistas, ha sufrido una de las mayores bajas en seis años. El lunes con un descenso de 12,14 enteros, este índice registró su mayor baja desde el día siguiente al asesinato del presidente Kennedy, el 22 de noviembre de 1963. Ayer Dow Jones ha cerrado a 724,33, bajando 10,82 respecto a la apertura.

«DESESPERACION». La situación de «desesperación» entre los financieros, como ha sido calificado el momento de la Bolsa neoyorkina, refleja una economía norteamericana apagada, cuyas repercusiones, según se anuncia, han alcanzado también a las más importantes bolsas europeas.

La decisión del presidente Nixon de dirigirse a la nación sobre la situación económica norteamericana llegó a Wall Street cuando el mercado estaba cerrado, pero no se esperaba la apatía.—Efe.

LA BOLSA

Madrid, 29.—La sesión de hoy volvió a desarrollarse con tónica apagada y retrocesos casi generales. El grupo bancario ofrece, otra vez, descensos generalizados en todos sus componentes. Como notas destacadas pueden citarse los avances de cuatro enteros y medio en Hidrocivil; de

treinta en Papelera Española; de doce en Fefasa; de tres en Metro, nuevas, y de cuatro en Trasmediterránea. El cierre—con papel abundante—no abre perspectivas mejores para la próxima sesión.

INQUIETUD EN PARIS. París, 29.—En los medios financieros y bursátiles de París se nota cierto nerviosismo e inquietud ante la baja de valores en Wall Street. En la Bolsa de París, una de las que más firmemente han resistido estos últimos días a los movimientos de baja generalizados, se teme que llegue a afectar hoy la desconfianza. Se descarta, no obstante, un movimiento de pánico dadas las condiciones favorables de la economía francesa, subrayadas la semana pasada por el ministro de Economía y Finanzas.—Efe.

BAJA DE VALORES EN LA BOLSA Y ALZA DEL ORO EN PARIS. París, 29.—Como en jornadas anteriores los valores franceses y extranjeros de la Bolsa de París han sido cotizados hoy por debajo de sus cursos habituales. El hecho más destacado de la jornada ha sido el alza experimentada en el mercado del oro, por el hecho de que se ha beneficiado de una plusvalía de 60 francos, a 6.240 francos.—Efe.